

Quito, 30 de julio de 2020.

Señor
Diego Villamarín Zapata

Presente.-

La Junta General de Socios reunida el 30 de julio del 2020, ha decidido elegirlo a Ud. Para el cargo de Gerente General de la Compañía HIGHSPEED SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN CÍA LTDA, por el periodo de 4 años.

De conformidad con el artículo Décimo Cuarto de los estatutos sociales, la cual se refiere a las atribuciones de la Junta General de Socios constantes en la escritura pública celebrada en la Notaría 31 del Cantón Quito, el 26 de octubre de 2011 e inscrita en el Registro Mercantil el 29 de noviembre del 2011, ud ejercerá la representación legal judicial y extrajudicial de la Compañía y ejecutará las atribuciones y deberes establecidos en el artículo Vigésimo Cuarto de los referidos estatutos.

Atentamente



Luis Montoya Lara
Secretario Ad-Hoc

Yo, Diego Fernando Villamarín Zapata, de nacionalidad ecuatoriana, con No. de cédula 1716598113, acepto el cargo para el cual he sido designado y prometo desempeñarlo de conformidad con la Ley y el Estatuto.- Quito 30 de julio de 2020.



Diego Villamarín Zapata
CC:1716598113

TRÁMITE NÚMERO: 32695

9054687ZIJCONL

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	26937
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/09/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13472
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAIMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HIGHSPEED SISTEMAS DE TELECOMUNICACION CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VILLAMARIN ZAPATA DIEGO FERNANDO
IDENTIFICACIÓN	1716598113
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO (Años):	4 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

RM. # 4061 DE 29/11/2011 NOT. 31 DE 26/10/2011
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103